

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

El fenómeno y el significativo. Discusión meta-filosófica de la teoría del signo para una relación posible entre fenomenología y psicoanálisis.

Kripper, Agustín.

Cita:

Kripper, Agustín (2009). *El fenómeno y el significativo. Discusión meta-filosófica de la teoría del signo para una relación posible entre fenomenología y psicoanálisis. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/647>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/p89>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL FENÓMENO Y EL SIGNIFICANTE. DISCUSIÓN META-FILOSÓFICA DE LA TEORÍA DEL SIGNO PARA UNA RELACIÓN POSIBLE ENTRE FENOMENOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS

Kripper, Agustín

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo iniciar un diálogo entre la fenomenología y el psicoanálisis estructuralista (fundamentalmente de J. Lacan), a través de la elucidación de las relaciones históricas y teóricas mantenidas entre la fenomenología y el estructuralismo. Si ha habido una ausencia de diálogo entre la fenomenología y el psicoanálisis estructuralista, ello se ha debido en gran medida a la importante oposición que el estructuralismo prestó a la fenomenología. Desde el punto de vista histórico, se estudian dos referencias: las vinculaciones de Jakobson con la fenomenología, y la recepción francesa de la fenomenología. Desde un punto de vista conceptual, se analizan dos argumentos que Derrida utiliza en su lectura de las Investigaciones lógicas de Husserl, con el objetivo de acercar dicha obra (y a la fenomenología) al movimiento estructuralista.

Palabras clave

Estructuralismo Fenomenología Psicoanálisis Derrida

ABSTRACT

PHENOMENON AND SIGNIFIER. METAPHILOSOPHICAL DISCUSSION ABOUT THE THEORY OF SIGN FOR A POSSIBLE RELATION BETWEEN PHENOMENOLOGY AND PSYCHOANALYSIS

The objective of this paper is to commence a dialogue between phenomenology and structuralist psychoanalysis (basically that of J. Lacan), through the elucidation of the historical and theoretical relations maintained between phenomenology and structuralism. If there has been an absence of dialogue between phenomenology and structuralist psychoanalysis, that absence has been due to the major opposition that structuralism offered against phenomenology to a great extent. From a historical point of view, two references are studied: the connections of Jakobson with phenomenology, and French reception of phenomenology. From a conceptual point of view, two arguments that Derrida uses in his construal of Husserl's Logical Investigations are analyzed, with the objective of bringing that work (and phenomenology) closer to the structuralist movement.

Key words

Structuralism Phenomenology Psychoanalysis Derrida

INTRODUCCIÓN

Los resultados que presentamos en este trabajo tienen su origen en los seminarios de investigación organizados por la Cátedra I de Psicología Fenomenológica y Existencial de la Facultad de Psicología (UBA).

El debate académico sobre relaciones posibles entre la fenomenología y el psicoanálisis ha sido objeto de preocupación de recientes trabajos (Lutereau, 2008). Uno de los momentos históricos que permiten comprender mejor la relación entre ambas disciplinas, aparentemente tan disímiles, es el debate intelectual enmarcado en lo que se dio a conocer, tanto en el sentido científico como en el de la *doxa* (Milner, 2002), con el nombre de *estructuralismo*.

Conocida es la oposición establecida desde ciertos circuitos académicos (Descombes, 1979; Dosse, 1992) entre fenomenología y estructuralismo (y, por extensión, a causa de la lectura estructuralista del psicoanálisis realizada por Lacan (Lacan, 1953), la oposición entre fenomenología y psicoanálisis).

El presente trabajo busca situar el pasaje de: a) una interpretación fenomenológica del signo (entendido como la relación arbitraria - si no necesaria - entre el significante y el significado [Sausure, 1916, 129-30]) que resalta la idea de un significado inmanente al sujeto; a b) una interpretación fenomenológica que destaca la esfera la idealidad de un significado radicalmente diferente al sujeto (acercándonos así al planteo estructural respecto de qué elemento de la relación entre el significante y significado prima). Para ello, se tematizará la concepción del signo que E. Husserl presenta en sus *Investigaciones Lógicas* (1901), cuya crítica nos ofrece J. Derrida en *La voz y el fenómeno* (1967).

En última instancia, nos proponemos mostrar que la lectura de Derrida nos permite diferenciar al menos dos sentidos de la fenomenología: 1) como filosofía del sentido para una conciencia trascendental; 2) como una lógica del significado ideal. Diferencia de niveles cuya ignorancia (Lutereau, 2008) acarrió prejuicios que tornaron infructuoso el diálogo entre la fenomenología y el psicoanálisis (de nuevo, por mediación del estructuralismo). La discusión meta-filosófica, con base histórica, de los prejuicios implicados en el obstáculo de aquel diálogo se propone como una aproximación anticipatoria de futuras investigaciones abocadas a la relación entre fenomenología y psicoanálisis.

DESARROLLO

La oposición entre fenomenología y estructuralismo (ambas entendidas en un sentido amplio) es bien conocida en el ámbito académico. Según una de las concepciones más difundidas, el estructuralismo vendría a terminar con la idea (fenomenológica) de un sujeto que poseería un sentido interior, propio a sí, y lo despojaría del mismo para someterlo a la arbitrariedad de la estructura.

Tal caracterización no carece de algún valor de realidad, pero adolece de una excesiva simplificación de ambas doctrinas teóricas. Por ello, antes de abocarnos a nuestra investigación del análisis de Derrida, quisiéramos restringirnos al señalamiento de dos datos históricos de importancia: a) las raíces fenomenológicas del pensamiento de R. Jakobson; b) la temprana interpretación francesa (Sartre, Merleau-Ponty) de la fenomenología de Husserl.

Por un lado, se desconoce la filiación fenomenológica de Jakobson, uno de los fundadores de la lingüística estructural. Efectivamente, "fue en la obra de Husserl que Jakobson encontró la primera formulación sistemática de las leyes generales que son operantes para una unidad estructural (...) que son constitutivas de un sistema, de un todo unificado" (Holenstein, 1974, 2). El mismo Jakobson llega a decir sobre Husserl, a partir de su lectura de las *Investigaciones Lógicas*, que "ha tenido quizá la mayor influencia en mis trabajos teóricos" (Dosse, 1992).

Por otro lado, cabe aclarar cuál fue la suerte de la recepción francesa de la fenomenología de Husserl. Luego de que éste hubiese impartido sus famosas Lecciones de París (1931), encontraremos en J. P. Sartre y M. Merleau-Ponty los dos más grandes continuadores del pensamiento fenomenológico en aquel país. La particular veta que ambos autores imprimieron en sus elaboraciones determinó una interpretación particular de las enseñanzas de Husserl que (sin olvidar la decisiva influencia de la relectura de Hegel por parte de Alexandre Kojève - durante el período de 1933-1937) inclinó la balanza a favor de una filosofía del sujeto (se entendiese por éste ya una conciencia prepersonal, un para-sí o un cuerpo) como campo trascendental de la constitución del sentido.

Derrida entra en el debate de la época a mediados de los años '60. Pero lo particular de su intervención se vuelve evidente en el texto que nos compete, *La voz y el fenómeno*. Su lectura de la obra de Husserl se diferencia rápidamente: "la originalidad de la intervención de Derrida reside en primer lugar en el hecho de no partir de esta orientación [sartreana y merleau-pontiana que se concentra en la vivencia o la conciencia perceptiva, sino que]: de manera ya inesperada, se interesa sobre todo por las cuestiones de la objetividad, de la ciencia, eludiendo el nivel de la observa-

ción interior" (Dosse, 1992). De acuerdo a estos dos señalamientos históricos, pasaremos a un breve análisis de los argumentos claves que Derrida utiliza para leer en forma crítica la obra de Husserl.

Nuestras investigaciones sobre *La voz y el fenómeno* nos han permitido reconstruir someramente en este trabajo tres argumentos que juzgamos capitales: a) que la idealidad del significado (querer-decir) supone una estructura del signo en general que impide separar la representación interior de la indicación exterior; b) que la retención, en tanto que perceptiva permite, como no-presencia, la posibilidad de la presencia; c) que lo innecesario del cumplimiento intuitivo como presencia libera la estructura del querer-decir. Nos abocaremos a los argumentos a) y c) por dos razones: porque la idea de "retención" pertenece a un período ligeramente posterior que al de las *Investigaciones Lógicas*, y por mor de la brevedad.

El primer argumento es el más complejo, y debe ser tomado con la mayor cautela. Comencemos con un resumen de la concepción del signo en la obra de Husserl. Todo signo, en principio, es signo de algo, y esto conduce a una división entre: 1) la *indicación* (o índice), que no expresa (no quiere decir[1] - es decir, no tiene un querer-decir) nada, pero que sí indica algo (por ejemplo, los mochetones son signo de maltrato); 2) la *expresión*, que sí quiere decir algo (por ejemplo, "la rosa es roja") pero que *puede o no* indicar algo.

Por ello las expresiones (2) pueden ser o no revestidas (encabestradas) por la función indicativa (1). En el discurso comunicativo, es decir, el habla concreto, las expresiones quieren decir algo (que "la rosa es roja") a la vez que señalan algo (que yo juzgo que "la rosa es roja"), es decir, que funcionan como indicaciones del contenido psíquico del emisor. Al momento de captar el discurso, el oyente percibe el contenido psíquico del emisor sobre la base de una representación intuitiva pero *inadecuada*. En cambio, en "la vida solitaria del alma" (el monólogo interior), las expresiones tienen la función pura y simplemente del querer-decir: no me indico nada, porque mi *vivencia* (del juzgar que "la rosa es roja") es *inmanente* a mi esfera subjetiva, ya que "tales actos [psíquicos] son vividos por nosotros *en el mismo momento*" (Husserl, 1901, el subrayado es nuestro).

Derrida comenta al respecto que, según Husserl, sólo a la conciencia aislada, en su discurso *fonológico*, se le presentaría la expresión en su pureza lógica (en "la vida solitaria del alma"), pero que *de hecho*, la expresión o el querer-decir se encuentran siempre tomados por un sistema de indicativo. Es decir que para Derrida el encabestramiento no es irreductible, porque si la estructura del querer-decir es para Husserl ideal, esta idealidad implica necesariamente la posibilidad de la *repetición*, la cual sólo es garantizada por la *estructura general del signo*, entendido como algo heterogéneo a la vivencia inmediata. La idealidad no es tanto presencia a sí como repetición.

J. N. Mohanty, en su reciente libro (2008), retoma esta línea de crítica: "Este alejamiento desde el discurso comunicativo hacia el discurso interno y fantaseado (...), si es visto como decisivo, es porque la "voz interna" proporciona la clase de auto-presencia pura que Husserl necesita a lo largo de su incursión filosófica, y también porque - siendo irreal - puede repetirse y así puede constituir los significados ideales, mientras que el discurso concreto [actual], siendo real, es evanescente y no puede volver jamás de nuevo (...) *Pero lo que se necesita para la tesis de la idealidad no es la capacidad de repetir el acto discursivo [speech act] - el cual, en un sentido estricto, nunca es el mismo (incluso los actos del fantaseo son individuales) - sino la capacidad de repetir el significado*" (Mohanty, 2008, 87-88, el subrayado es nuestro).

Así, tanto Derrida como Mohanty intentan evitar la interpretación de que la búsqueda de la esencia del pensamiento y del lenguaje se daría en la privacidad de la vida mental (Mohanty, 2008, 87), lo que constituiría una posición subjetivista. Entonces: a) para Derrida el signo "debe permanecer como el *mismo* y poder ser repetido como tal a pesar de y a través de las deformaciones que podamos llamar el evento empírico le haga necesariamente sufrir" (Derrida, 1967, 55), borrándose la diferencia entre la presencia y la repetición, ya que la presencia de lo presente deriva de la repetición; b) para Mohanty "*la tesis de la idealidad de los significados [me-*

anings] tiene la intención de rescatarnos de la privacidad y situar al sujeto pensante en el mundo comunicativo”, es decir, la idealidad del significado, al garantizar así la capacidad de repetición, garantiza a la vez la comunicabilidad.

En última instancia, una lectura consecuente de las *Investigaciones lógicas* debería conducir a un planteamiento de la *novedad radical* que constituye la *idealidad del significado* en tanto instancia del lenguaje, novedad introducida por el mismo Husserl, y fundada en la distinción entre los contenidos *reales* de la conciencia, que son temporales y cambiantes, y que, gracias a la *intencionalidad*, se unifican en contenidos *ideales*, que son atemporales e idénticos. Husserl busca garantizar la idealidad por medio de la evitación de la mundaneidad del discurso concreto, pero su recurso a la “vida solitaria del alma” constituye la contracara de una única y misma dificultad.

El segundo argumento también concierne a “la esencia de las expresiones [que] consiste en (1) expresar significados [meanings] y pensamientos y (2) ser sobre o referirse a un objeto” (Mohanty, 2008, 87). Husserl diferencia en la expresión dos niveles: el acto de dar sentido (o *intenciones significativas*), y el acto de cumplir el sentido (o *cumplimientos significativos*). Ambos combinados compondrían la denominada *vivencia total*. Lo significativo de la distinción es que *el dar sentido aparece como lo esencial*, mientras que el acto de cumplirlo sería inesencial. Es suficiente con que la intencionalidad anime un significante dándole sentido, *siendo su cumplimiento dispensable*. Si el objeto no está presente, esto no modifica en absoluto el querer-decir. Aún más: “esta *no-intuición* constituye el querer-decir como tal” (Derrida, 1967, p. 107)[2].

Observamos, entonces, la estructura originaria del querer-decir: la *ausencia del objeto dado a la intuición*. Husserl, según Derrida, luego de señalar esta diferencia crucial entre intuición e intención, *unifica demasiado rápido lo que había separado*, juntando ambas en una “unidad de confusión íntima” (la *vivencia total*). Pero, según Derrida, tal unificación es errada, porque ambos niveles no son homogéneos: existe una *diferencia radical*.

Es la *desaparición tanto de los objetos como del sujeto de la intuición* lo que posibilita la idealidad del querer-decir. Encontramos en tal intuición, *devenida (no sin modificaciones) “principio de todos los principios”* (Husserl, 1913, § 24), la posibilidad de un debilitamiento del carácter original del estrato del querer-decir que podría conducir a una interpretación de la fenomenología en el sentido subjetivista (por ejemplo, de Sartre o Merleau-Ponty).

Así, para Derrida, “esta conclusión la sacamos, pues, de la idea de gramática pura lógica: de la distinción rigurosa entre la intención del querer-decir que puede siempre funcionar “en vacío” y su cumplimiento “eventual” por la intuición del objeto” (Derrida, 1967, p. 108). Finalmente, se invierte el planteo husserliano: *no ha habido jamás una percepción*.

CONCLUSIÓN

Nuestro recorrido nos ha permitido señalar algunos hechos que acercan la fenomenología con el estructuralismo, y, por medio de éste último, con el psicoanálisis estructuralista. Por un lado, los datos históricos concernientes a las referencias fenomenológicas en la formación de Jakobson y al carácter de la recepción de la obra de Husserl en el ámbito francés por parte de sus dos principales divulgadores: Sartre y Merleau-Ponty. Por otro lado, nuestra reseña del análisis de Derrida ha arrojado luz sobre aspectos de la fenomenología que no son de tan pública notoriedad como el famoso “retorno a las cosas mismas” y la *epojé*, propias del período de *Ideas I* (1913). Hemos visto así: a) que el carácter ideal del querer-decir o significado en las *Investigaciones Lógicas*, independiente de la esfera inmanente del sujeto, nos remite a una estructura general del signo, mediando siempre la noción de intencionalidad; b) que la naturaleza del querer-decir relativiza la necesidad de un cumplimiento intuitivo, en favor de la independencia de la estructura del significado respecto del objeto.

Continuaremos elucidando las relaciones entre la fenomenología y el psicoanálisis, por mediación estructuralista, en trabajos futuros que nos permitan renovar un diálogo opacado y postergado por largo tiempo.

NOTAS

[1] Una cuestión de términos y traducciones. Derrida traduce *Bedeutung* por *querer-decir* (*vouloir-dire* en francés, *meaning* en inglés), y no por “significación”, como aparece en la traducción española de las *Investigaciones Lógicas*. Asimismo, dicho autor traduce *Bedeuten* por *quiere decir* (*veut dire* en francés, *to mean* en inglés), y no por “significa”.

Nosotros, valiéndonos de ese señalamiento de Derrida, estableceremos el siguiente criterio de equivalencia terminológica. Por un lado: *querer-decir* = *Bedeutung* = *meaning* = *vouloir-dire* = *significación o significado*. Por otro lado: *quiere decir* = *Bedeuten* = *to mean* = *veut dire* = *significar*.

[2] Nótese la similitud del movimiento de Husserl con aquél de Saussure: diferenciar, con respecto a la expresión, entre el significado y la remisión al objeto, estableciendo el significado como un estrato ideal (Cf. Milner, 2002, 30-31).

BIBLIOGRAFÍA

- DERRIDA, J. (1972), “La forma y el querer-decir”, en *Márgenes de Filosofía*, Madrid, Cátedra, 1998.
- DERRIDA, J. (1967), *La voix et le phénomène*, Paris, PUF, 1967.
- DESCOMBES, V. (1979), *Lo mismo y lo otro*, Madrid, Cátedra, 1988.
- DOSSE, F. (1992), *Historie du structuralisme*, Paris, Éditions la découverte, 1992.
- HABERMAS, J. (1989), “Sobrepajamiento de la filosofía. Primera temporalizada: crítica de Derrida al fonocentrismo”, Lección 7 de *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus, 1991.
- HOLENSTEIN, E. (1974), *Roman Jakobson's Approach to Language*, Indiana, Indiana University Press, 1976.
- HUSSERL, E. (1900-1901), *Investigaciones Lógicas*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.
- HUSSERL, E. (1913), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México, FCE, 1962.
- LACAN, J. (1953), “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”, *Escritos I*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- LUTEREAU, L. (2008), “El ‘encuentro afortunado’ de la fenomenología y el psicoanálisis”, *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, Facultad de Psicología, Nro. 8.
- MILNER J.-C. (2002), *El periplo estructural*, Amorrotu, Buenos Aires, 2003.
- MOHANTY, J. N. (2008), *The philosophy of Edmund Husserl*, London, New Haven, Yale University Press, 2008.
- SCHÉRER, R. (1967), *La fenomenología de las “Investigaciones lógicas” de Husserl*, Madrid, Gredos, 1969.
- SAUSSURE, F. de (1916), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1959.
- SOKOLOWSKI, R. (2002), “Semiotics in Husserl's Logical Investigations”, en D. Zahavi and F. Stjernfelt (eds.), *One Hundred Years of Phenomenology*, Dordrecht y Boston, Kluwer Academic, Publishers, 2002, pp. 171-183.